



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales ó por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

PROFECIA CIERTA

Con las noticias é informaciones relativas á la fecha probable en que las Cortes reanudarán sus tareas, coinciden ya los cálculos y vaticinios respecto al resultado de la próxima campaña parlamentaria.

No se sabe aún que día dará ésto comienzo, aunque es claro que no se hará esperar mucho, porque el Gobierno es el primer interesado en someter á la Representación nacional sus planes y proyectos políticos, sociales y económicos; pero, en cambio, hay a estas horas quien pretende saber, como si ya fuera cosa pasada todo lo que en las Cortes ha de hacerse, discutirse y solucionarse.

Y como de estas informaciones á priori, con comentarios y todo, que la prensa prodiga aquí siempre en su eterna manía profetizadora, suele resultar á veces alguna verdad, que los hechos confirman luego, en el caso presente puede asegurarse que tienen razón los que anuncian cuál ha de ser en la futura reunión de las Cortes la conducta de algunas oposiciones y de los personajes sueltos que en ellas llevan, á título de salvadores del país, la dirección del escándalo y de la obstrucción por odio al Gobierno.

La conducta de esos individuos, trahumantes en política, saldo averiado de otros partidos y materia disponible para todo linaje de conjuras y maniobras, no ha de sorprender seguramente á nadie; pero bueno es tomar nota de ello, para decir con tiempo lo que de sus talentos y de su patriotismo puede esperarse.

Cuando las Cortes suspendieron últimamente sus tareas, esos elementos políticos anunciaron que el Gobierno rehuía el planteamiento y la discusión de las cuestiones económicas para procurarse un plazo de algunos meses y para no hacer durante el mismo nada útil y beneficioso á los intereses del país.

No han querido los hechos darles la razón en semejante vaticinio, y cuando ven ahora que va de veras y que el Gobierno se decide á cumplir ante el Parlamento la promesa hecha de reducir prudentemente los gastos sin desbaratar organismos ni servicios, de reorganizar estos y de reconstruir la Administración pública, dispónense, no á coadyuvar á esa obra, que por ser nacional incumbe á todos los par-

tidos y á todos los hombres públicos, aun aquellos que con su sola persona pretenden constituir una agrupación ó una tendencia, sino á detenerlo á paralizarla con habilidades parlamentarias de un orden completamente desacreditado, para derrochar retórica en declamaciones ridículas, para producir escándalos y representar comedias bufas en el Parlamento, aunque á la ansiada regeneración económica del país la parta un rayo.

Esos elementos que halagaron durante algún tiempo á ciertas clases del país soliviantándolas por la obra económica del Gobierno para hacer de aquéllas un instrumento político, se ven ahora abandonados por muchas de las mismas que, juiciosamente pensando, han caído en la cuenta de que solo iban á servir de escabel para ambiciones y egóismos de bajo vuelo. Se encuentran también con que el Gobierno va á las Cortes, ligeramente modificado á cumplir una promesa para cuya realización, precisamente, ha tenido que prescindir de la valiosa cooperación de uno de los individuos que lo formaban y ante todo esto dejan á un lado la cuestión económica—que puede importar mucho al país, pero que á ellos no les sirve ya en sus manejos parlamentarios—y se disponen á hablar de religión, de regionalismo y de otros asuntos por el estilo, no con el propósito de deducir de estas discusiones cosa ninguna útil y beneficioso, sino para producir efectos, ruido y escándalo.

Por eso creemos que esta profecía se cumplirá y que esos personajes sueltos y la pequeña parte de la oposición que les secunda, inspirarán sus actos en semejante conducta.

Lo cual no será obstáculo para que las economías les parezcan siempre pocas, y detestables las que se hagan, si por casualidad envuelven la supresión de algo que personalmente les interesa.

De todas partes

El ministro de Guerra italiano ha acordado introducir en el Ejército el uso de los automóviles.

Estos carruajes servirán, según determina un real decreto publicado en la «Gaceta Oficial, para el transporte de heridos, víveres y municiones.

Los confinados en las penitenciarías de

San Agustín y San Miguel de los Reyes, de Valencia, han dirigido al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia una instancia pidiendo la reforma del real decreto de 9 de Octubre de 1853, en el sentido de que se abone á los penados el tiempo de prisión preventiva sufrida, y la de la circunstancia 18 del artículo 10 del Código penal vigente, por las anomalías que resultan en la aplicación de las reincidencias.

El «Bolletín Oficial Eclesiástico» extraordinario del obispado de Vich, al dar cuenta de la provisión de rectorías de aquella diócesis, dice lo siguiente.

«Para satisfacción de los interesados, que notarán con extrañeza el tiempo transcurrido debemos hacer presente que el pliego en que venía la real orden, por haber escrito el empleado del ministerio Vich en vez de Vich, y por descuido de los empleados de Correos, fué á parar á Francia, donde recorrió varias localidades, hasta que al fin un empleado inteligente puso en el sobrescrito Vich (Espagne) y así ha venido la real orden con 22 días de retraso».

El cumpleaños de Verdi.

El día 10 del mes actual cumplirá Verdi ochenta y siete años.

Es casi seguro que para solemnizar esa fecha, le será concedido por el Rey Humberto el collar de la Anunziata.

Si así ocurre, el gran compositor será el primero que haya obtenido la ambicionada y suprema distinción italiana sin pertenecer á la carrera política, ni á la militar ni al sacerdocio.

Verdi es ya Senador hace veinticinco años.

Cuando se estrenó *Falstaff* se dijo algo de lo que ahora se indica.

Pero es sabido que Verdi no ambiciona títulos ni honores.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Villagarcía

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Querido director, ayer han ido á Pontevedra á entregar al Gobernador de la provincia una exposición que este vecindario eleva á la citada autoridad civil como protesta de los recientes sucesos aquí ocurridos, de que ya tienen conocimiento los lectores de EL ECO, y como queja contra la actual administración de los intereses comunes de esta villa.

Componían la comisión el Señor Marqués

de Villagarcía D. Rodrigo Bario ex-alcalde y Juez municipal, D. Daniel Albarran ex-alcalde y médico, D. Juan Francisco Gándara ex-alcalde, D. Marcelino Ozores ex-teniente alcalde, D. Martín Gómez Abal ex-teniente alcalde y director del colegio de segunda enseñanza de esta villa y D. Pablo Membela jefe de telégrafos jubilado y propietario.

Supongo que el Sr. Menéndez Pidal se habrá penetrado perfectamente del malestar que aquí impera y habrá atendido con la caballerosidad que le es peculiar á tan respetable comisión.

Esta, según mis noticias ha expuesto al Sr. Gobernador el sentir de este vecindario que desea el bienestar del pueblo y una justa equidad en los asuntos del municipio.

También la comisión habrá expuesto al Gobernador la situación volcánica en que vivimos abocados á un conflicto de orden público por día.

Habría dicho la comisión á S. I. que la higiene pública corre parejas con la higiene de la casa de la Villa.

Habrán prevenido así mismo al Gobernador, los comisionados, que el descontento general del pueblo puede dar lugar á serios conflictos, cuyas consecuencias habrán declinado, como es natural, en la autoridad de la provincia. Este habrá recibido á los comisionados del modo mas afable, con la sonrisa en los labios y con la cortésia que distingue al Sr. Menéndez Pidal. Habrá prometido interesarse mucho en la petición de los representantes de Villagarcía, y estudiar la exposición para los efectos convenientes, con lo cual la comisión habrá salido altamente complacida etc. etc.

Todo lo de rúbrica, que aunque de rúbrica como vulgarmente se entiende, no dudamos atiende el Sr. Pidal, pero...

Hay un pero en la provincia de Pontevedra que entorpece todas las buenas acciones, y aunque el digno Gobernador es todo un caballero, y como tal, se halle animado de los mejores deseos para con las aspiraciones de Villagarcía tememos, y creo que con sobrada razón, que todo se convierta en agua de certrajas.

Ese pero que sale al paso de todas las buenas obras es el caciquismo, plaga odiosa que se manifiesta en todos los actos de la vida pública y aun de la privada en esta provincia. Ese pero es mil veces peor que la peste levantina porque, por donde pasa, esola como el ciclón devastador. Ese pero hace una guerra sorda á los pueblos y los consume poco á poco. Es, en fin, ese pero, el coco de todo país que anhela el progreso y que queriendo entrar en el concierto de los pueblos cultos, tiene por fuerza que concretarse á vivir arrastrado por el cieno como

maldiva serpiente y resignarse á no salir de la nada.

En este caso se halla Villagarcía y, cuando algunos ilusos crean que esto es Janja y que el orden entró en la administración pública, que la seguridad personal es un hecho, que los derechos individuales son indiscutibles y que todo ciudadano está en plena posesión de lo que unas memorables cortes constituyentes le han legado, es cuando la mas espantosa anarquía reina é impera.

Así, que, si el Gobernador de la Provincia se ha penetrado perfectamente de este desconcierto y haciendo frente al caciquismo que le ha de acometer por todas partes, logra imponerse y hace sentir el vigor de la justicia á los que aquí desfilan nuestros intereses despues de provocarnos en las calles como á ruines villanos; dejará á su paso por el gobierno que ocupa, una estela en donde con caracteres indelebles, trazarán los sedientos de justicia un honroso epíteto que señale á sus sucesores un hecho modelo en los anales de la administración y gobierno españoles.

El Corresponsal.

5 Octubre 1899.

Los niños mártires

Obra vez á su casa.—Al salir del Hospicio—La niña á Santiago.

Aquellas desdichadas criaturas, que hace poco tiempo huyeron de su casa agobiadas por el martirio y por el miedo, vuelven al poder de la madre.

No importa que esos pobres niños hayan declarado que se les atormentaba horriblemente. No importa que el vecindario todo, la criada y las costureras, asegurasen que á aquellos seres se les mataba por el palo, por el frío y por el hambre. No importa que tres médicos hayan confirmado esto mismo, con testimonios de fuerza abrumadora.

Todo eso á las autoridades poco debió importarles.

Tampoco debió importarles que el pueblo se lanzase una mañana á las calles pidiendo vindicación y reclamando justicia.

Lo cierto es que la causa contra Regina Marta y A. laleida Búa fué sobreseída, según digimos ya, y que ahora se decretó la salida de los niños.

Estos, que se hallaban en el Hospicio, satisfechos y contentos, y hasta transformados por el cambio de vida, han tenido que abandonar ayer aquella casa de caridad.

Salieron poco después del anochecer por la puerta de la Inclusa, sin duda para no alarmar al público.

—añadió aún más bajo, con intencionado acento que impresionó á Pablo.

Brazo Fuerte apresurose á cumplir el orden, pero Rosina se negó á aceptar su tardío ofrecimiento, aunque á fuerza de insistir Pablo, con dulzura, acabó por apoyarse en la mano que le tendía; y poco despues, pretextando un gran miedo de caer, hizo que el criollo la sostuviese por la cintura apoyando ella el brazo sobre su hombro.

Así fueron dos ó tres minutos, sin cesar Rosina de mirarse en los ojos de Pablo.

Berta, que marchaba delante, volvió la cara, sorprendiéndoles en aquella posición; detúvose un instante y quedóse pálida como una muerta.

Cuando Pablo llegó cerca de la esposa de Vandellies no pudo menos de notar la palidez inmensa de su semblante.

—¿Qué tiene usted?—Preguntóle lleno de inquietud.—¿Se ha hecho usted daño?

—No es nada. Un tropezón que he dado en una piedra.

—Pero ¿se siente usted mal?

—No... No... Ya pasó.

La voz y la mirada inquieta de Pablo al verla sufrir disiparon, en efecto la sensación dolorosa que experimentara antes; pero, sin embargo, cediendo á un impulso involuntario é irresistible, púsose al otro lado de Pablo apoyándose en su brazo y no separándose de él hasta que llegaron á la bonanza.

Los mineros acercáronse á Pablo, mostrándole diversos trozos de cuarzo tachonados de pajas de oro.

Craddle, más observador y experimentado que los demás había recogido ya varias pepitas, algunas de las cuales podían pesar tres ó cuatro onzas.

Tan brillantes resultados no podían menos de redoblar el ardor de los trabajadores.

ceniza á medida que ahondaba. Entonces se detuvo, examinó lo que había descubierto de la aguja, y dándole dos ó tres vigorosos golpes con la barreta, logró al fin sacarle un casco que se guardó en el bolsillo. Despues, quedóse inmóvil, apoyado en la barreta, la mirada fija como sumida en profunda meditación.

—¿En qué estará pensando?—preguntábase los mineros que observaban de lejos todos los movimientos del gambusino con ansiedad fácil de comprender.

Pablo sacudió al fin la cabeza, pasándose la mano por la frente, como quien pretende desterrar penosas ideas; dirigió detenida y suprema mirada en torno suyo y fué, por último, con tardo paso á reunirse con sus compañeros.

—¿Qué tenemos?—preguntáronle á la vez Ribonneau, Vandellies y Domingo.

—¡Allí está la bonanza!—respondióle Brazo Fuerte con solemnidad.

—¡Viva Brazo Fuerte!—prorrumpieron todos los mineros con verdadero entusiasmo, lanzando al aire los sombreros, abrazándose con los mayores transportes de alegría.

—¿Tiene oro el pedazo de cuarzo que ha arrancado usted?—preguntóle Craddle.

—Sí—limitóse á contestarle Pablo.

Y dirigiéndose á Berta ofrecióle galantemente el trozo de sílice sembrado de numerosas pajillas de oro, diciéndole:

—Permita ofrecerle las primicias del placer que deseo sea lo suficiente rico para indemnizarla de tantos peligros y fatigas como he corrido para llegar hasta él.

—¡Gracias D. Pablo!—murmuró Berta vivamente emocionada.

—¡Esperad!—gritó Brazo Fuerte viendo á los mineros

Los tres niños, al saber que se les llevaba a casa de su madre, lloraban amargamente y hasta opusieron alguna resistencia.

Salieron del Hospicio con lágrimas en los ojos y pidiendo por Dios que no los llevasen.

Sin embargo, era preciso cumplir el mandato judicial, y contra toda su voluntad fueron arrancados del Hospicio los niños para ser llevados a la dulce compañía de esas dos viudas que en su nuevo nido de la carretera de Marin seguirán dando lecciones de moralidad y de ternura a las desgraciadas criaturas.

Los dos niños, según nuestras noticias quedaron en poder de Adelaida Bua.

La niña, después de abandonar el Hospicio, se dirigió a la estación del ferrocarril acompañada de su madre y de una muchacha.

A pocos pasos iban dos guardias municipales.

Regina y su hija montaron en el tren compostelano y dicese que han salido para Santiago.

Algunas personas notaron que la niña limpiaba constantemente los ojos humedecidos a cada paso por las lágrimas.

La prensa de Santiago se encargará de decirnos que destino lleva esa pobre criatura.

Anoche oímos decir que Regina Marta llevaba a su hija a un colegio porque de lo contrario se exponía a que Adelaida Bua la abandonase para siempre.

Y claro está... entre Adelaida y la hija de sus entrañas... la elección no es dudosa.

Ya veremos el epílogo de este doiroso drama.

Las anteriores líneas son de nuestro estimado colega «El Diario de Pontevedra».

Tiene razón el colega: ayer noche condujo el tren correo la criatura y su madre que, en Santiago, se vio libre de las constantes increpaciones del público pontevedrés, justamente indignado por el proceder de Regina para con los hijos de sus entrañas.

Obligados a cerrar este número no hemos podido informarnos de las gestiones que Regina hizo para lograr que su hija entre en un colegio.

Sabemos, sin embargo, que esta mañana estuvo en un colegio a enterarse de las condiciones en que sería admitida la niña. Según nos dijeron tiene mucha prisa por ultimar este asunto.

Santiago

Nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Jacobo Gil ha recibido del Ministerio de Fomento, una razonada Real Orden licenciándole de su clase de Derecho Civil de esta Universidad por el tiempo de dos meses, a fin de que, como presidente ponente de la Comisión foral de Galicia, pueda dedicarse a la emisión del informe pedido para tener en cuenta en la próxima revisión del Código.

El Sr. Gil tiene ya terminado su trabajo, que, como es de suponer, se refiere a los foros, subforos, rentas en saco y Compañía gallega.

En la próxima semana se comenzará la impresión del indicado informe.

Dada la competencia del sabio Decano de esta Escuela de Derecho, y la controversia que existe en cuanto a aquellas instituciones que se creen por algunos típicos de nuestra región, es grandísimo el interés que hay por conocer la nueva obra del se-

ñor Gil, la cual nos prometemos sea, como todas las suyas modelo de crítica razonada, de copiosa y nueva doctrina y de suma claridad.

La Comisión, formada por representaciones de las entidades jurídicas más importantes, se reunirá por Noviembre en la Coruña, y a ella presentará su trabajo el Sr. Gil.

Han recibido el grado de Licenciado en Derecho, D. Eduardo Caula Estévez, don Juan Orozco Wais D. Antonio Vázquez Jiménez, D. Jesús Vázquez Leis, D. Eduardo Taibo Portela, D. Domingo Tarrío Nóvoa D. Luis Domínguez de la Cámara y don Ramiro Nimo Iglesias.

El presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, Sr. Cadarso, recibió un telegrama del Ministro de la Guerra, reclamándole con gran urgencia el número de mozos declarados soldados en la revisión del corriente año, correspondientes a los reemplazos de 96, 97 y 98.

Durante la convalecencia del Sr. Vilariño desempeña la clase de Derecho Natural, el auxiliar Sr. Cabeza; durante la tramitación de la permuta con el Sr. Torre, está encargado de la cátedra de Derecho Mercantil, el auxiliar Sr. Rívero; y durante la ausencia del Sr. Gil, explica su clase de Derecho civil segundo curso, el supernumerario Sr. Rovira.

Ha comenzado la revista anual de los reclutas en reserva ó excedentes de cupo.

La revista se pasa ante los jefes de zona ante los comandantes de los puestos de la Guardia civil, y en los pueblos donde o haya autoridad militar, ante los Alcaldes.

Durante el tiempo de licencia del Sr. Gil, se ha encargado del Decanato de la facultad de Derecho, D. Salvador Parga.

La pensión que por la Junta Central de clases pasivas percibía D.ª María del Pilar Sar Varela, viuda del Capitán D. Ramón Oballe, se le abonará en lo sucesivo por la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Se ha posesionado del cargo de Juez municipal de Outes, D. José Etchevértz Rodríguez.

Hállase vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Rois, dotada con 900 pesetas anuales.

Durante treinta días puede solicitarse la vacante de director de carreteras provinciales de Zamora, de sueldo de 2.500 pesetas.

Muy curioso resulta el número 24 de Revista Nueva, pues contiene el primer acto de la comedia «El pedante burlado», escrita por Cyrano de Bergerac. Del interés que inspira el drama heroico de Rostand, se deduce la curiosidad que despierta, sin duda, la obra de Cyrano. Tiene gracia y algunas crudezas dignas del brío y desparpajo de su autor. Siguen sonetos del americano Manuel Pinto; un precioso artículo de Juan Arzadun: «La cometa»; una interesante nota de Llanas Aguilaniedo; «Literatura erótica»; «De telón adentro»; crónica teatral de Armando Guerra; «El problema social», por Juan José Morato; «Poemas», de Leopoldo Díaz; «Cuento

de hadas, por Candamo; «Urbano G. Serrano», estudio crítico por Martínez Ruiz; «De la enseñanza superior en España», por Unamuno, y «Lectura de Revistas», por Corrales; Continúa «La conquista del pan», de Kropotkin.

De venta en las principales librerías. Precio 50 céntos.

Edición económica, a 20 céntimos, en la librería de Galí Rúa del Villar.

Los expedientes despachados por el ministerio de Hacienda hasta fin de Septiembre proponiendo al de Fomento la caducidad de concesiones de colonias agrícolas, ascienden a 2.181, habiéndose caducado 1.898, existiendo en Fomento pendientes de dicha declaración 283.

El Gobernador ha concedido licencia de caza al Sr. Marqués de Casa Pardiñas, Alcalde de este pueblo, a D. Luciano Mayo Cortés, de Rois, y a D. Francisco Blanco Muñoz de Padrón.

Ayer a las cinco de la tarde fué conducido al Hospital por el cabo Enrique Serrano, José Ron García, de 20 años; soltero, carpintero en la calle de la Angustia, con una herida en la mano izquierda que se produjo casualmente al estar trabajando en un taller.

La Banda de música municipal asistirá mañana al paseo de la Alameda de cinco a siete de la tarde.

Piezas que ha de ejecutar:
1.ª «Barrio de Triana», Juarranz.
2.ª «Elisa» Polka, J. M. L.
3.ª Overture de «Paimand», Thomas.
4.ª «Julle Riva del Nera», Valses, Cerquetelli.
5.ª «Samson et Dalila», S. Saens.
6.ª «La Mar» Jota, J. M. L.

Mañana domingo se celebrará en la iglesia parroquial de San Fructuoso, solemne función a las diez a San Antonio de Padua con S. D. M. expuesto.

Asistirá a la función la música de Capilla de la S. I. C.

Ha quedado abierto el pago de la mensualidad última a los partícipes del presupuesto eclesiástico de esta diócesis.

Durante la ausencia del Sr. Pisón desempeña su cátedra de la Escuela Veterinaria, el ayudante Sr. Colomo.

El día 6 de Octubre de 1769, tomó posesión solemne de la iglesia de la Compañía, el Claustro de la Universidad compostelana si bien con la condición de que ésta había de permitir en todo tiempo que en la mencionada iglesia tuviesen fácil cumplimiento las obras pías y demás cargos espirituales comprendidas en la fundación del mencionado templo, como así vino verificándose desde entonces, no solamente en cuanto a dichas fundaciones, sino que también en asociaciones religiosas con bastante posterioridad fundadas, y que existen actualmente, entre ellas la Hermandad de *Josefinas* y la asociación de San Luis Gonzaga.

Se ha graduado de Bachiller, D. José Peleteiro Juvenal.

Se han recibido de licenciados en Medicina y Cirujía, D. José Carrera Rivas y don Manuel López.

El lunes a las ocho y media de la mañana se celebra en la Normal el tercero y último ejercicio escrito de las oposiciones a escuelas.

Come ayer dijimos mañana se celebrará la inauguración de las veladas en la entusiasta sociedad Ateneo León XIII.

Comenzará la fiesta a las siete y media de la noche y consistirá en la ejecución de los siguientes números según el programa que tenemos a la vista:

PROGRAMA

- 1.º «Nocturno» para piano de doctor anónimo, por el Sr. García Jiménez.
 - 2.º «Canción Euskara», por los señores Gurruchaga y G. Jiménez.
 - 3.º Memoria sobre los trabajos del Ateneo en el curso anterior por el secretario don Manuel Rey Gacio.
 - 4.º «Scherzetto» para violocello y piano por los Sres. Beiras y G. Jiménez autor de la partitura.
 - 5.º «Consejos», Canción española, Alvarez, por los señores Méndez Brandón y Lens.
 - 6.º Discurso inaugural de D. Salvador Cabeza de León.
 - 7.º Célebre «Nocturno» de Chopin. transcripción de Sarasate por los señores Curros y Lens.
 - 8.º «Non ti destare», Serenata de L. Almagro, por los señores M. Brandón y Lens.
 - 9.º Gran «Trio» de Grieg, para violín, violoncello y piano, por los señores Curros y Soto.
- Discurso resumen del Presidente.

La eficacia del **Estómago Artificial** ó **polvos del Dr. Kuntz** en las afecciones del estómago é intestinos, está demostrada por los excelentes resultados que ha dado en millares de desahuciados que hoy deben la salud a tan preciado medicamento que se vende en las principales farmacias del mundo.

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho, de D. Benito Fraga García; de Farmacia de D. Mariano Albadalejo y Colón, D. Jesús Casares Bescansa, D. Juan Antonio Torres y de la Torre, D. Clemente Fernández y de Torres y D. Cándido Díaz y Cañedo.

El primer jefe de la brigada de tropas de Sanidad Militar en Madrid ha remitido a la Alcaldía licencia absoluta y certificación de soltería, expedidos a favor del sanitario repatriado Manuel Fernández y Fernandez.

El 11 sale de esta ciudad la correspondencia para Cuba y República Argentina, la cual ha de embarcar en el puerto de Vigo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada firma** de los Sres. **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa en-

via tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Transcurrido ya el tiempo suficiente para que todos los sargentos, cabos y demás individuos de tropa de los cuerpos y demás voluntarios y fuerzas irregulares regresados de los ejércitos de Ultramar, hayan podido acogerse a los beneficios de haberes y demás devengos que se les concedieron a su llegada a la Península agregándolos a cuerpos del ejército, en virtud de lo dispuesto en distintas reales órdenes de carácter general, se ha dispuesto que queden sin curso cuantas peticiones promueban en lo sucesivo individuos de tropa de las expresadas fuerzas acogiéndose a los beneficios de las precitadas disposiciones.

Hállanse vacantes los siguientes registros de la propiedad que han de ser provistos entre los individuos del cuerpo de aspirantes.

Cañete, Audiencia de Albacete, de cuarta clase y fianza de 1.000 pesetas.

Quiroga, Audiencia de Coruña y fianza de 1.000 pesetas.

Villalba, Audiencia de Coruña y fianza 1.125 pesetas.

Graudas de Salime, Audiencia de Oviedo y fianza de 1.000 pesetas.

Muros, Audiencia de Coruña y fianza de 1.000 pesetas, y

Viana del Bolo, Audiencia de Coruña y fianza de 1000 pesetas.

El Marqués de Santa Cruz de Rivadulla

Allí, a la iglesia sombría fuimos por la mañana; gemían los cirios funerarios y vertían sobre las losas, lágrimas, muchas lágrimas por él; daba por él un órgano prolongados clamores de dolor; por él doblaban las campanas, y entonaban sagradas voces el oficio de difuntos; por él habíase vestido de luto las paredes del templo, y de luto los amigos del finado, y de luto el corazón de los amigos.

Para los numerosos fieles que habían acudido a la Compañía, allí estaba de cuerpo presente el cadáver del prócer; y el resto de su compuesto humano, el alma estaría descansando en el seno de Dios.

Había sido el caballero cristiano, amante padre de los pobres, y allí estaban los pobres, rogándole por el alma, ostentando sobre sus hombros la última limosna: el retazo de pana que les legó; había sido el amo amparador de sus criados, y allí estaban sus numerosos criados llorando por el que les había auxiliado y sido ejemplo de humildad para con sus inferiores; el huérfano desvalido pedía allí por su segundo padre, que le daba la carrera; el pobre vergonzante daba allí testimonio por su mal reprimido consuelo, de las caridades que de su mano pródiga recibía; y el noble, como el político como el paisano rendían con la pena en el semblante, el último tributo de amistad a su igual.

¿Recordáis las grandiosas manifestaciones del duelo popular en esta población? Tal vez haya quien recuerde oír referir a sus abuelos el triste movimiento del pueblo cuando acaecía la muerte del señor de la ciudad, del Metropolitano. Pero ya que esto no sea, recuerda todo el pueblo esas grandes conmociones del sentimiento general,

que, armados de picos y barretas, salían ya corriendo en dirección a la bonanza.—Antes de arrancarle ese oro a las entrañas de la tierra, y por decirlo así de darle vida, damos gracias a Dios por habernos conducido hasta aquí; pidámosle que bendiga nuestros trabajos y nos conceda un regreso feliz; rogándole, por último, tenga en su gloria a los dos pobres compañeros que perdimos antes de rematar nuestro viaje.

Los mineros descubrieronse é hincáronse de rodillas; pero su oración no pudo ser larga, aguijoneados, devalados por la impaciencia y la curiosidad sin poder separar la vista y el pensamiento de la codiciada mina.

Cuando los camaradas iban ya corriendo hacia el placer, Loic tuvo un momento de incertidumbre, no atreviéndose a obedecer a su curiosidad y seguirles, ó escuchar su orgullosa dignidad y esperar a que le llamasen: Pero al fin la curiosidad pudo más y Loic echó a correr tras los mineros.

Cipriana había ido ya en pos de Rosina a quien Benito conducía, mejor dicho arrastraba para mostrarle los tesoros que tantas veces le había prometido en sus ensueños de ambición.

Berta y Pablo se quedaron solos.

Al ver correr desatinados a los mineros cual hambrienta trahilla, una triste sonrisa dibujóse en sus labios; y tornando su mirada hacia Berta, halló sus ojos fijos en él con muda pero profunda expresión de gratitud.

Berta tendióle silenciosamente al criollo su aristocrática mano, que aquél estrechó entre las suyas con delicia.

—Mil y mil gracias, Pablo, por todo.

—¡Oh! Ya estoy demasiado bien pagado,

—Eso, jamas. ¿Cuándo y cómo podré devolverle cuanto le debo?

Pablo solo respondió con una mirada llena de pasión, que penetró todo el ser de la joven.

Berta bajó los ojos y se llevó la mano al pecho como para calmar los violentos latidos del corazón.

Ardiendo en amor, pero contenido por el temor de que Berta pudiese creer que iba a exigirle el precio de todos los sacrificios que se había impuesto por ella, Pablo no se atrevía a despegar los labios, contentándose con contemplar a su adorada.

Pero en el fondo de su alma fermentaba el deseo de expresarle toda la intensidad de su afecto, de hacerla partícipe de sus ideas por tan largo espacio ocultas ó disimuladas en los actos de la vida corriente; y ya iba a desatar su lengua, cuando de improviso apareció Rosina, dirigiéndose hacia Berta, con la que se puso a hablar.

—¡Si yo pudiese leer en su corazón con tanta facilidad como en el de Rosina!...—decíase Pablo.—¿Sería amor ó solamente agradecimiento lo que decían sus ojos hace poco?

Mientras, en la bonanza, los mineros no daban paz a picos y barretas, removiendo el terreno y lanzando por momentos gritos de sorpresa y alegría.

Cuando Pablo logró sacudir las dudas que le absorbían, notó que ya iba a caer tarde, y dirigiéndose a las dos mujeres dijoles:

—¿Quiéren ustedes que vayamos al placer?

Berta y Rosina le siguieron.

Al llegar a un paso difícil, Brazo Fuerte ofrecióle galantemente la mano a Berta; pero ésta dijole en voz muy baja:

—Ayude usted a esa pobre Rosina...

—Luego—replicó él en el mismo tono.—Pero usted primero.

—No—insistió Berta.—Primero ella... Por mi misma...

á la muerte de un varón insigne, un vecino exaltado de Santiago.

Pocas veces, á pesar de todo, habrá sido el duelo tan general, ni habrán adquirido las proporciones que hoy, esas grandes manifestaciones del sentimiento producido por pérdidas de la cuantía de las á que aludamos.

EL ENTIERRO

Así, desde las primeras horas de la mañana, era grande el gentío parado ante el palacio del Sr. Marqués. Una hora antes de la salida del cortejo, anunciada para las diez y media, el tránsito de la Rúa Nueva estaba interrumpido.

A la salida de la comitiva fué preciso que se abriera lugar, y que en ello tuvieran que emplearse esfuerzos, por los guardias municipales. El féretro fué bajado al portal en hombros de colonos del finado.

Dicha comitiva llevaba el siguiente orden: Cruz de la Cofradía de las Animas.

Hospicianos.
Ancianos aislados.

24 colonos de las posesiones del Marqués cubiertos con paños negros y con velas amarillas encendidas.

Servidumbre.
Vecinos del arceprestazgo de Rivadulla que habían mostrado deseos de figurar en el cortejo.

Porteros de la Sociedad Económica y otros centros.

Cruz parroquial y ciriales.
Clero.

Presidencia del mismo, llevada por el párroco de Salomé Sr. Amor, á ambos lados del cual figuraban de diácono y subdiácono el Beneficiado Sr. Rivademar y Sánchez.

Porta-feretro conducido por seis caseros relevados por otros seis. El ataúd estaba revestido de fino crespón y sobre él se ostentaba la Santa Bula.

Las andas tenían de remate unos arcos semejando una corona negra con cruz dorada.

Las cintas pendientes de la caja mortuoria eran recogidas por el Senador Excelentísimo Sr. D. Luis Rodríguez Seoane, á cuya Cámara había pertenecido el finado; don José Varela de Limia, por la Sociedad Económica; D. Antonio G. Vázquez Queipo, por las Asociaciones religiosas á que pertenecía el Sr. Marqués; D. Modesto Fernández Pereiro, como abogado de la casa; y sus amigos el catedrático de esta Universidad D. Eloy Señán y paisano D. Nicanor Valdés.

El duelo componíanlo los MM. I. I. Señores D. Pablo Cuesta y D. Vicente A. Villamil, y por el Excmo. Sr. Marqués de Figueroa, vicepresidente del Senado, y D. Jacobo Pedrosa, parientes del finado.

En el féretro séquito figuraban, entre otras, las siguientes representaciones: Junta de gobierno y Administración de la Sociedad Coparativa cívico-militar.

Asociación de las Hijas de María, de la que el finado era Socio protector.

Congregación de San Luis Gonzaga, de la que también era protector.

Escuelas Dominicales.
Compañías de Jesús.
Siervas de María.

P.P. Franciscanos.
Hermanitas de los Pobres.

Hijas de la Caridad.
En el acompañamiento figuraban los señores Curas de San Salvador de Coiro, San Salvador de Cervaña, Santa Cruz de Rivadulla, San Miguel de Sarandón, Santa María de Gestoso, todos presentados por la Casa; faltando los de otras parroquias á donde aun no llegó la noticia del fallecimiento del Marqués.

Entre otras muchas personas, algunas de las cuales llevaban otras representaciones, recordamos á los señores don:

La Riva (D. L. y D. M.), Santaló, Gil (D. Jacobo), F. Buján, Peón, Otero Artme, Anido, Domingo García, Iglesias Miguez, López Vigo, San Gil, Pato, Caeiro, Bnela, Acosta (D. T., D. N. y D. A.), Abal Hermito, Concha, López (D. U.), Lalinde, Harquindey, Marras, Daviña, Porto (D. Jacobo), Aguirre (D. E.), Vidal, Manselle, Martínez (D. F.), Montilla, Nieto, López (don Joaquín), Carro, Pazos Vieites, Acosta (don V.), Vassallo, Gallego, Piñeiro (D. M.), Queiro (D. D.), Estévez, Lago, Director de Telégrafos, López Barreiro, Murias, García Ramirez, Garriga, Penitenciaro, Iglesias Camino, Quintano, Torre, Cid, Parrilla, Puertas, Cimadevila, Ríos Riel, Moreno Tilbe, Coira, Abal (D. S.), Vidán, Videyroy, Comandante militar, Arias Armesto, Giguirey, Girón, Alcalde de Conjo, Amor (don P.), Parga, Río, Vilarelle, Elizagaray, Cabeza, el Canónigo F. Martín, de San Julián, Carballeira, Laborde, Valois, Arias (don F.), Torreira, Paredes, Hervilla, Ruiz, Cándido de Castro, Liste, Souto (D. J.) Cotón, Rivas (D. R.), Conde de Canillas, Alence, López Roa, Rey (D. U.), Ignacio González: Granado, Villalga, Adrán, Vázquez (don M.), Gúmil, Gil (D. V.), Muñoz, Núñez Villar, Castelo, Regalado, Peña, Soto, Rivadulla, F. Troncoso, Otero Rozas, Cordeiro, García Rey, Rivadeneira, Pérez Rodríguez, S. Millán, Fernández Suárez, Ferrero, Pasantino, Asorey, Santiso, Ucha, Meijide Esmorís, Díez, Cea, Mareque Sanz Díez, Andrade, capellán de la cárcel, S. Salgués, Conde de Ramiranes, Santiago Martínez, Astola, Eleizegui, Martínez (don V.) Fuentes, Macía, Caramés, Laparte, Méndez Brandón, Fintos (D. A.) Devesa,

Caamaño, Varela Limia, Montenegro, Samamed, López Ferreiro, Zamora, Tojo, Administrador de Correos, Beltán, Andújar, Guisasaola (D. F.) Rueda, Alarcón, Navarrete, Mengotti, Castro (D. M.), Autrán, Deán, Paz Orense, de la Riega, F. Hierro, Gutiérrez de la Peña (D. F.), Rivero, Mantecón, Otero (D. Paulino) Braulio Martínez, La Fuente, Seoane Capeans, Beneficiado Díaz, Latorre, España (D. E.), Remesar, Chantre, Canónigo Ciorraga, Mayor de la Música de Zaragoza.

El templo se hallaba severamente decorado y alumbrado el altar mayor en que aparecía un Crucifijo, por seis velas amarillas.

Oficio de Preste, el M. I. Sr. Arcipreste Provisor del Arzobispado D. Juan José Solís, amigo del finado. El oficio fué á canto llano por las voces de la capilla de música. Durante las primeras horas se habían celebrado en la Compañía y capilla de Mondragón, numerosas misas por el eterno descanso del finado.

La comitiva fúnebre, que había ido por las calles de Toral, Huérfanas y Cardenal Payá, una vez rezado el responso, se dirigió á la Catedral, en cuya capilla de la Victoria ó del Cristo de Mondragón había de recibir sepultura el cadáver, según autorización llegada del Sr. Ministro de Gobernación.

En la puerta de la Azabachería se retiró la cruz parroquial, siendo recibido el féretro por el Sr. Provisor, revestido de capa. Los restos del descendiente de los Mondragón fué sepultado á un lado de la capilla, no lejos del nicho situado bajo el altar mayor, que ocupan los restos de la Marquesa de San Esteban del Mar, abuela del finado y que era la última persona que en la capilla se había enterrado.

El Sr. Marqués de Figueroa, saldrá hoy ó mañana en caruaje particular para la Torre de su título; el conde de Revillagigedo y el de Canillejas se detendrán aquí unos ocho días.

Ayer se dieron á los pobres los bonos posibles para una comida en la Cocina Económica, y se hicieron otras caridades; mañana también se les darán bonos. A los caseros se les costea también la comida de dos días.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado, á cuya aristócrata familia reiteramos el pésame.

Consecuencia de una herida

El Señor Salindre, habitante de Sain Florent sur Auzonnet, Gard, Francia, hombre sano y robusto bajo todos conceptos y que había llegado á la edad de 57 años sin tener enfermedad alguna, se ha visto de golpe en un estado de salud que inspiraba serios cuidados, á causa de una herida en la pierna. Esta herida le tiene baldado y no puede andar sin la ayuda de dos bastones. ¿Y por qué razón se ha visto este Señor con reuma cuando nunca había tenido dolores? ¿Por que habiendo estado sano siempre, se ha visto atacado de una enfermedad nerviosa? Esto se explica fácilmente. Una descomposición de la sangre ha podido ser producida por la acción de gérmenes atmosféricos en la herida. Sin duda esta herida ha sido la causa determinante de una enfermedad á la cual se hallaba predispuesta la persona, sea por herencia ó de nacimiento. Estos accidentes causan muchas veces una enfermedad de los nervios. Es pues, indispensable, que á los primeros síntomas ponga toda la atención en cuidar la regeneración de la sangre y en tomar un poderoso tónico de los nervios. Las Píldoras Pink son indicadas para lograr la curación. El Señor Luis Salindre nos da el siguiente testimonio:



«En 1886 se me hizo una herida en la pierna, tan grave que he quedado baldado y me veo obligado á usar bastones para andar. Hasta dicha fecha no había estado enfermo nunca pero desde entonces tengo ataques de reuma que aumentaron el tiempo andando y me han causado un sufrimiento atroz. Además una enfermedad nerviosa se había apoderado de mí. He sufrido durante mucho tiempo y nada me dió alivio. Me decidí un día tomar las Píldoras Pink y poco á poco un cambio notable se ha producido en mi estado. Los dolores desaparecieron completamente y mi enfermedad nerviosa me dejó. Hoy á pasar de coquear, la vida es menos desagradable para mí, porque no sufro ya.

Las Píldoras Pink preparadas por los señores Gablín et Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en las buenas farmacias al precio de Ptas. 4 la caja ó á Ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario D. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona. Estas píldoras producen un efecto eficaz en todas las enfermedades causadas por el mal estado de la sangre y combatirán con gran resultado el reuma, la neurastenia, la clorosis, la ataxia locomotriz, el baile de San Vito y el agotamiento en el hombre y la mujer, causado por vida agitada ó excesos.

A las nueve de la mañana del Domingo 8 del corriente, se venderá en pública subasta en el edificio de San Clemente, las columnas de hierro, lona, y maderas empleadas en el kiosco que el Reeres Artístico instaló en la herradura, y otros efectos pertenecientes á la misma Sociedad.

Observaciones de la Universidad

DIA 7

Altura barométrica	739'6
Temperatura máxima al sol	32'8
Idem idem á la sombra	23'5
Idem mínima	14'7
Lluvia caída en las 24 horas	
últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en id. id.	0'6
Viento dominante	S. O.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Durante todo el día hemos estado recibiendo telegramas de los días cuatro y cinco.

Como las noticias que en ellos se contienen las publica la prensa madrileña que se recibió anoche resulta que carecen de valor para el público aunque á nosotros nos cuestan lo mismo que si los hubiesemos recibido á tiempo.

A última hora comenzamos á recibir los primeros del día seis de los cuales solo aprovechamos las siguientes noticias:

Madrid 6 (11 m.)

El cupo del actual reemplazo será rebajado á 10.000 hombres.

—Se celebrará en Roma un Congreso católico de obreros de todos los países el año próximo de 1.900.

—El entierro del filósofo Faret, que falleció en Paris, se ha visto muy concurrido.

—Se agravó el duque de Luchemburgo.

—En la frontera, cerca de Cerbaxe, ha sido asesinada por un criado suyo una señora española de cincuenta años de edad.

Habían perdido el tren y siguieron un camino vecinal que fué donde apareció asesinada.

Faltan todos los demás telegramas de hoy á los que no esperamos más tiempo por temor de que con ellos pase lo que con los de anteriores días.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Café Regional

Conciertos diarios por el conocido quinteto Valverde de dos á cinco de la tarde.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.
El haber construido mas de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

ESPACIOSO BAJO

Se arrienda en la Algalia de Arriba núm. 4, con sótano y cocina.
Informará D. Lorenzo L. de Rego, Castro núm. 11.

Academia de Dibujo

Caligrafía y adorno

Rúa de San Pedro, 64, 2.º

Figura, y paisaje, reforma y enseñanza de toda clase de letras, acuarela y al óleo, por el profesor calígrafo dibujante á pluma y paisajista, premiado en varias exposiciones.

D. Juan I. de Neira Hermida.

Se dan lecciones á domicilio.

Colegio Compostelano

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Gonga, 9

Este acreditado centro de enseñanza, incorporado al Instituto, el más antiguo de los de su clase en Santiago ha sido trasladado á la calle de la Gonga número 9.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1900 y dan comienzo las clases de 1.ª enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Pídanse reglamentos.
Calificaciones obtenidas en los exámenes de Junio: Sobresalientes 40, Notables 25, Buenos 30, Aprobados 45, Suspenso ninguno. Además, han obtenido honrosas calificaciones, alumnos de enseñanza libre preparados en este Colegio.

PAPEL DEL ESTADO

Compra y venta de toda clase de valores públicos.

Se admite á presentación el cupón 1.º Octubre de Billetes de Cuba.

Lorenzo López de Rego Labarta.

Castro, 11.—SANTIAGO.

GARCIA Y BUEIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Aforos
CARRIL

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JIMÉ"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,
CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maíz etc. etc.

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.ª.—PUENTE CESURES.

COQUELUCHE

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFÓN

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.

Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

ARRIENDO.—Se hace del primer piso de la casa Paseo de Bóveda número 1. En la misma darán razón.

Colegio de la Inmaculada Concepción

de 1.ª y 2.ª enseñanza

(antiguo de D. José Rey Villaverde)

PROPIEDAD DE

D. Eduardo Vassallo y Rosselló

Catedrático de Matemáticas

de la Escuela de Artes y Oficios

Este acreditado centro de enseñanza incorporado al Instituto, tiene desde el 4.º de Septiembre abierta la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1900 y desde dicha fecha dan comienzo las clases de primera enseñanza.

Se admiten alumnos permanentes, internos, medio internos y externos.

Castro, 9.—SANTIAGO.

Profesores encargados de las enseñanzas de este Colegio.

D. Luis Cimadevila Rey, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. Ramón Gallego, Doctor en Filosofía y Letras.

D. Evaristo Antonio, Licenciado en Teología.

D. Luis Cereijo López, Licenciado en Derecho.

D. Francisco Iglesias Viloboa, Alumno de la Facultad de Derecho.

D. Engenio Silvestre ex-Profesor Ayudante del Instituto de Baeza.

D. José Rey Larramendi, Alumno de sexto año de Medicina.

D. Braulio Rey Larramendi, id. id.

D. Manuel Paz González, Maestro Superior.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COLEGIO DE SAN JOSÉ

En este centro de 1.ª enseñanza elemental y superior se facilita la más amplia instrucción y educación moral y religiosa.

Franco núm. 13 (bajos)

LA UNIVERSAL. — F. SANCHEZ Y C.^a

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clínica privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás *digestivos*, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infecciónarse, así todo estado **diarreico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 8 de Octubre de once de la mañana á la una de la tarde tendrá lugar la de la casa número 62 de la Rúa del Villar, en el tercer piso de la misma.



EL VINO DE PEPTONA GATILON
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.
DEL ESTÓMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA GATILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
Dr. St. Martín, 3, París y buenas Farmacias.

LA ARTÍSTICA
MARTINEZ Y LOPEZ
MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesionarios y escultura religiosa. Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:
PILES CANTABRIA HERNANI
NORTE GALICIA BAYONÉS
admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500,000
MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especiallymente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21.		

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59,480 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa **infrascripta** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta
1 Billete original entero: Pesetas 9
1 Billete original, medio: Pesetas 4/50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido no será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

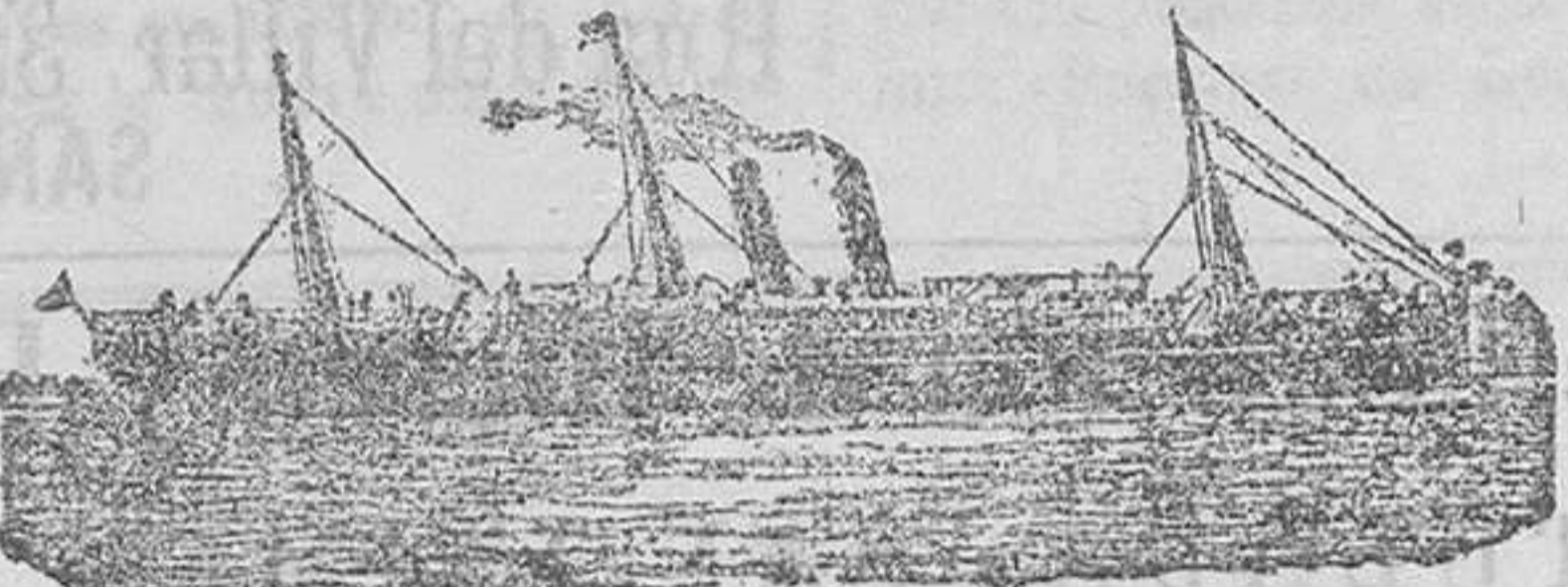
Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente
PESETAS 18,000,000.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

20 de Octubre de 1899
VALENTIN Y COMP.^a
Expendiduría general de Lotería
HAMBURGO
Alemania.

MALA REAL



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en 16 días.

El día 23 de Octubre saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

EBRO

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera a quienes se les permitirá pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villapuerto 29.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 22 de Octubre el vapor correo alemán

MARK
Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez.—CORUÑA